





2154011

Sello  
09/25/13



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA**  
**DEL**  
**CANTON MANTA**

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

RECTIFICACION DE UBICACION DE TERRENO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA.

**De** \_\_\_\_\_

**Otorgada por** ENTRE LOS CONYUGES SEÑOR LIBERTATO CHOEZ MUÑIZ.-  
SEÑORA TERESA MARGARITA FIGUAVE MEROY SEÑOR LUIS HUMBERTO.-

**A favor de** ROSADO NAVARRETE.-

**Cuantía** INDETERMINADA.-

**Autorizado por la Notaria**  
**ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

**Registro** PRIMERO 2.013.13.08.04.P.6.139  
18 \_\_\_\_\_ **No.** \_\_\_\_\_  
SEPTIEMBRE 2013

**Manta, a** \_\_\_\_\_ **de** \_\_\_\_\_ **de** \_\_\_\_\_



COPIA

#/16929.

CODIGO NUMERO : 2013.13.08.04.P.6139

RESERVA DE UBICACIÓN DE TERRENO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA : ENTRE LOS CONYUGES SEÑOR LIBERATO CHOEZ MUÑIZ Y SEÑORA TERESA MARGARITA FIGUAVE MERO Y EL SEÑOR LUIS HUMBERTO ROSADO NAVARRETE.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles, dieciocho de septiembre del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, los cónyuges señor LIBERATO CHOEZ MUÑIZ y señora TERESA MARGARITA FIGUAVE MERO, casados entre sí, por sus propios derechos; a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibidos sus cédulas de ciudadanía números: uno tres cero cero uno dos dos cuatro siete ocho; y, uno tres cero cinco seis dos ocho uno seis cuatro, respectivamente; cuyas copias debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura pública. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor LUIS HUMBERTO ROSADO NAVARRETE, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno tres cero cuatro siete nueve siete cuatro seis cinco; cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta escritura pública. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **RECTIFICACION DE UBICACION DE TERRENO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, se pide que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar la presente de **RECTIFICACION DE UBICACION DE TERRENO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas y antecedentes: **PRIMERA : INTERVINIENTES**.- Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente escritura de **RECTIFICACION DE UBICACION DE TERRENO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA**, libres y voluntariamente, por sus propios derechos; los cónyuges señor **LIBERATO CHOEZ MUÑIZ** y señora **TERESA MARGARITA FIGUAVE MERO**; y, el señor **LUIS HUMBERTO ROSADO NAVARRETE**. **SEGUNDA : ANTECEDENTES**.- Declaran los cónyuges señor **JOSE DE LOS REYES CABALLERO FERNANDEZ** y señora **MARIA MARIANITA VERGARA GARCIA**; que mediante contrato de Compraventa, realizado en la Notaría Cuarta del cantón Manta, con fecha veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro; procedieron a dar en venta un lote de terreno ubicado en las inmediaciones Camino Al Cercado del cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, En diez metros y calle pública; **POR ATRÁS**, en diez metros y propiedad

del señor Héctor Vallejo ; POR EL COSTADO DERECHO, Con treinta metros y propiedad de Boanerges Parrales; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con treinta metros y propiedad de Jorge Delgado. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. TERCERA: RECTIFICACION DE UBICACION DE TERRENO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y por Inspección ejecutada por la Dirección de Planeamiento urbana del Municipio del cantón Manta, con fecha nueve de septiembre del dos mil trece y asignada con el número 565-1974, y de acuerdo con dicha inspección realizada, se constata que existe por un error involuntario la ubicación que se señala del lote de terreno materia de la adquisición antes mencionada y materia de este contrato se hizo constar como inmediaciones Camino al Cercado, cuando en realidad corresponde al Barrio "La Pradera" de acuerdo al plano de Barrios existente en la Dirección y comprobada la ubicación con la clave catastral número 2-15-40-11-000, determinándose igualmente sus medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública; POR ATRÁS: Diez metros y propiedad del señor Héctor Vallejo; POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y propiedad de Boanerges Parrales; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Treinta metros y propiedad de Jorge Delgado. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. CUARTA : ACEPTACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.- Los comparecientes, expresamente declaran que aceptan la RECTIFICACION DE UBICACION DE TERRENO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA por ser legal y correcto. QUINTA : AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Los cónyuges señor LIBERATO CHOEZ MUÑIZ y señora TERESA MARGARITA FIGUAVE MERO.

facultan al señor LUIS HUMBERTO ROSADO NAVARRETE, como actual propietario, acuda ante el Registrador de la Propiedad del cantón Manta, para que realice la inscripción correspondiente del presente contrato.

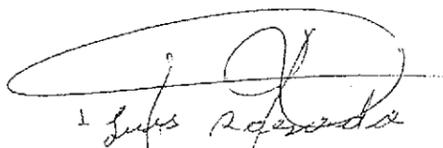
SEPTIMA : LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar y anteponer todas las cláusulas de estilo pertinentes especiales y generales, para la completa validez del contrato. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el ABOGADO WLADIMIR VINCES S. Matrícula número : Dos mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria de todo cuanto. DOY FE.- *g*



LIBERATO CHOEZ MUÑIZ  
C.C.No.- 1300122478



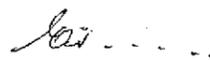
TERESA M. PIGUAVE MERO  
C.C.No.- 1305628164



LUIS H. ROSADO NAVARRETE  
C.C.No.- 1304797465



LA NOTARIA.-





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Manabí  
Teléfono: 2621777 - 2641747

COMPROBANTE DE PAGO

0271740

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: POSADO NAVARRETE LUIS  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: LA PARADERA  
DIRECCIÓN :

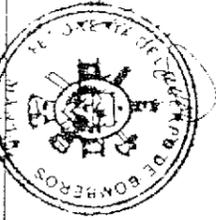
### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 271482  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.  
FECHA DE PAGO: 13/09/2013 08:07:41

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3-00

VALIDO HASTA: 09 de Enero, 12 de Diciembre de 2013  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

*[Firma manuscrita]*



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 106465

No. Certificación: 106465

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 17 de septiembre de  
2013

No. Electrónico: 15453

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-40-11-000

Ubicado en: B. LA PRADERA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

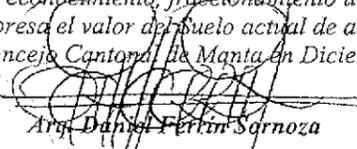
Documento Identidad	Propietario
1304797465	LUIS ROSADO NAVARRETE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10500,00
CONSTRUCCIÓN:	16083,50
	26583,50

Son: VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

  
Arq. Daniel Ferrín Sarnoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: DELY CHAVEZ 17/09/2013 10:18:04



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1.-25

Nº 59949

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION  
pertenciente a LUIS ROSADO NAVARRETE  
ubicada en B. LA PRADERA  
ubicada AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE  
cuyo \$26583.50 VEINTE Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES CON 50/100 DOLÁRES la cantidad  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE RECTIFICACION

af  
AFIGUEROA

Manta, de del 20

17 SEPTIEMBRE 2013



Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0086515

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ROSADO NAVARRETE LUIS  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE  
2154011000 LA PRADERA

Manta, trece de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Ing. Pablo Macías García  
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD: 1.-25

Nº 0042318

# AUTORIZACION

No. 565-1974

La Dirección de Planeamiento Urbano Autoriza al Sr. **ROSADO NAVARRETE LUIS HUMBERTO**, para que celebre Rectificación de escritura, autorizada por la Notaría Cuarta el 23 de noviembre de 1994 e inscrita el 19 de diciembre de 1994, bajo el No. 2.688, para un predio ubicado en las inmediaciones Camino al Cercado de la Ciudad de Manta, debido a que existe un error en cuanto a la ubicación que se señala como inmediaciones Camino al Cercado, cuando corresponde al Barrio "La Pradera" Incluida la rectificación de la misma, y de acuerdo al Plano de Barrios existente en nuestra Dirección y comprobada la ubicación con la Clave Catastral No. 2-15-40-11-000 que se le asignó en la Dirección de Avalúos y Catastros, se determina las siguientes características:

Por el frente: 10,00m. -- y calle pública  
Por atrás: 10,00m. -- y propiedad del Sr. Héctor Vallejo  
Por el costado derecho: 30,00m. -- y propiedad de Boanerges Parrales  
Por el costado izquierdo: 30,00m. -- y propiedad de Jorge Delgado  
Área total: 300,00m<sup>2</sup>.

Manta, 9 de septiembre de 2013

  
Arq. Janeth Cedeño V  
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO  
GAD - MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

 G.C.M.


 CIUDADANIA 130012247-8  
 CHOEZ MUNIZ LIBERATO  
 MANABI/PAJAN/PAJAN  
 17 AGOSTO 1937  
 022- 0001 01039 M  
 MANABI/ PAJAN  
 PAJAN 1937




ECUATORIANA\*\*\*\*\* V2343V3242  
 CASADO MARGARITA FIGUAVE  
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL  
 SABINO CHOEZ  
 PAULINA MUNIZ  
 MANTA 29/08/2008  
 29/08/2020  
 REN 0204686



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**026**  
 026 - 0157 1300122478  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 CHOEZ MUNIZ LIBERATO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 PROVINCIA TAMBÉN  
 MANTA PARROQUIA  
 CANTÓN CENTRO DE ZONA  
 1) PRESENTA EN LA PORTA





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41126



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41126

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 11 de julio de 2013*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Precial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones Camino Al Cercado del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública; POR ATRAS: Con diez metros y propiedad del Sr. Héctor Vallejo. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y propiedad de Boanerges Parrales; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y propiedad de Jorge Delgado; con una superficie total de: **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS**. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.823 14/10/1988	5.363
Compra Venta	Compraventa	2.688 19/12/1994	1.819

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 14 de octubre de 1988  
Tomo: 1 Folio Inicial: 5.363 - Folio Final: 5.365  
Número de Inscripción: 1.823 Número de Repertorio: 2.696  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de septiembre de 1988  
Eseritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Señor Carlos Mena Mero, que interviene en calidad de Apoderado de los vendedores. Terreno ubicado en las inmediaciones del Camino que va al sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05628164	Piguave Mero Teresa Margarita	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000069137	Bowen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000058625	Santana Alvia Jose Rogerio	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 19 de diciembre de 1994  
Tomo: I Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.819  
Número de Inscripción: 2.688 Número de Repertorio: 6.191  
Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de noviembre de 1994  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:  
Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones Camino Al Cercado del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069136	Rosado Navarrete Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-00122478	Choez Muñoz Liberato	Casado	Manta
Vendedor	13-05628164	Piguave Mero Teresa Margarita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1823	14-oct-1988	5363	5365

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:24:03 del lunes, 15 de julio de 2013

A petición de: Sr. Jaime Rodríguez de la Cruz

Elaborado por : Juliana Lourdes Macias Suarez  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CIDADANIA 130562816-4  
FIGUAVE MERO TERESA MARGARITA  
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI  
12 NOVIEMBRE 1934  
001- 0066 00395 F  
MANABI/MONTECRISTI  
MONTECRISTI 1934

*Jll*



EDUATORIANA\*\*\*\*\* A1131A1111  
CASADO LIBERATO CHOEZ MUNIZ  
ELEMENTAL QUEHACER. DOMESTICOS  
ALEJANDRO FIGUAVE  
SERGIA MERO  
MANTA 21/11/2003  
21/11/2015

0226192



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE IDENTIFICACION  
ELECCIONES GENERALES (PRESIDENTE)

**071**  
**071 - 0163**      **1305628164**  
NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
FIGUAVE MERO TERESA MARGARITA

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
2  
CENTRO DE ZONA

ANTHONY  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

*9*  
Este documento es válido para el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos ecuatorianos.  
Ecuador 2015

ECUATORIANA\*\*\*\*\*

V3333V2222

SOLTERO

PRIMARIA

EMPLEADO

JOAQUIN ROSADO

ANGELA NAVARRETE

MANTA

02/09/2011

02/09/2023

REN 4172922



CIUDADANIA

130479746-5

ROSADO NAVARRETE LUIS HUMBERTO

MANABI/PORTOVIEJO/AEDON CALDERON(SN ECO.)

17 SEPTIEMBRE 1964

007- 0180 02981 M

MANABI/ PORTOVIEJO

1983



*Luis Rosado*



003

REPUBLICA DEL ECUADOR  
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE IDENTIFICACION  
ELECCIONES GENERALES 2015-2017

003 - 0258

1304797465

NÚMERO DE CERTIFICADO

GEDULA

ROSADO NAVARRETE LUIS HUMBERTO

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

LOS ESTEROS

PARROQUIA

2

LA PRADERA

ZONA

\*) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 08 FOJAS ESTAN  
RUBRICADAS POR MI  
Ab. Diego Cedeño Menéndez *q*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: 2.013.013.08.04.P.6.139. DOY FE. - *q*

*Diego Cedeño Menéndez*  
Notario Público  
Manta - Ecuador



4618

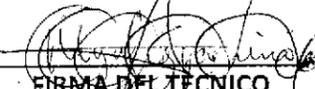
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		<b>GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA</b>
FECHA DE INGRESO:	1304-13-301	FECHA DE ENTREGA: 14-09-13 15:00
CLAVE CATASTRAL:	2154011-000	
NOMBRES y/o RAZÓN	Resido Navarret	
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	0994047147	
<b>RUBROS</b>		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	CA Licencia	
	Resido Navarret	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorgan los de hecho s/i

  
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 12/09/2013

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41126



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41126.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 11 de julio de 2013*  
 Parroquia: Manta  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2154011



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones Camino Al Cercado del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública; POR ATRAS: Con diez metros y propiedad del Sr. Héctor Vallejo. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y propiedad de Boanerges Parrales; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y propiedad de Jorge Delgado; con una superficie total de: **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS**. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.823 14/10/1988	5.363
Compra Venta	Compraventa	2.688 19/12/1994	1.819

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 14 de octubre de 1988  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 5.363 - Folio Final: 5.365  
 Número de Inscripción: 1.823 Número de Repertorio: 2.696  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de septiembre de 1988  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Señor Carlos Mena Mero, que interviene en calidad de Apoderado de los vendedores. Terreno ubicado en las inmediaciones del Camino que va al sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05628164	Piguave Mero Teresa Margarita	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000069137	Bowen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000058625	Santana Alvia Jose Rogerio	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 19 de diciembre de 1994  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.819  
Número de Inscripción: 2.688 Número de Repertorio: 6.191  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de noviembre de 1994  
Eseritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones Camiño Al Cercado del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069136	Rosado Navarrete Luis ✓	Soltero	Manta
Vendedor	13-00122478	Choez Muñiz Liberato	Casado	Manta
Vendedor	13-05628164	Piguave Mero Teresa Margarita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1823	14-oct-1988	5363	5365

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:24:03 del lunes, 15 de julio de 2013

A petición de: Sr. Jaime Balderón de la Cruz

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0042318

# AUTORIZACION

No. 565-1974

La Dirección de Planeamiento Urbano Autoriza al Sr. **ROSADO NAVARRETE LUIS HUMBERTO**, para que celebre Rectificación de escritura, autorizada por la Notaria Cuarta el 23 de noviembre de 1994 e inscrita el 19 de diciembre de 1994, bajo el No. 2.688, para un predio ubicado en las inmediaciones Camino al Cercado de la Ciudad de Manta, debido a que existe un error en cuanto a la ubicación que se señala como inmediaciones Camino al Cercado, cuando corresponde al **Barrio "La Pradera"** Incluida la rectificación de la misma, y de acuerdo al Plano de Barrios existente en nuestra Dirección y comprobada la ubicación con la Clave Catastral No. 2-15-40-11-000 que se le asignó en la Dirección de Avalúos y Catastros, se determina las siguientes características:

*Por el frente: 10,00m. - y calle pública*

*Por atrás: 10,00m. - y propiedad del Sr. Héctor Vallejo*

*Por el costado derecho: 30,00m. - y propiedad de Boanerges Parrales*

*Por el costado izquierdo: 30,00m. - y propiedad de Jorge Delgado*

*Área total: 300,00m<sup>2</sup>.*

Manta, 9 de septiembre de 2013

Arq. Janeth Cedeño V  
**DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO**  
GAD - MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

G.C.M.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI

Manta, 13 de Setiembre del 2013.

## CERTIFICACIÓN

A petición del interesado tengo a bien **CERTIFICAR** que el Sr. **ROSADO NAVARRETE LUIS HUMBERTO** con número de cédula **130479746-5** se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO**, con número de servicio **5178059** el mismo que **No** mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION para sus intereses.

Atentamente,

Doris Montufar Lino  
ATENCION AL CLIENTE  
CNEL REGIONAL MANABÍ

**CNEL S.A.**  
ATENCION AL CLIENTE

C.C. Atención al Cliente

9/6/2013 11:21

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-15-40-11-000	300,00	\$ 25.779,33	LA PRADERA	2013	103195	200473
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ROSADO NAVARRETE LUIS		1304797465	Costa Judicial			
9/6/2013 12:00 HOYOS VERONICA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 9,02	\$ 0,68	\$ 9,70
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,02		\$ 3,02
			MEJORAS 2012	\$ 5,71		\$ 5,71
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 31,20		\$ 31,20
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,16		\$ 5,16
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 54,79</b>
			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 54,79</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>

**CANCELADO**

TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

9/6/2013 11:21

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-15-40-11-000	300,00	\$ 25.779,33	LA PRADERA	2012	103195	200472
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ROSADO NAVARRETE LUIS		1304797465	Costa Judicial			
9/6/2013 12:00 HOYOS VERONICA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 9,02		\$ 9,02
			Interes por Mora	\$ 10,38		\$ 10,38
			MEJORAS 2011	\$ 3,02		\$ 3,02
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 31,20		\$ 31,20
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,16		\$ 5,16
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 58,78</b>
			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 58,78</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>

**CANCELADO**

TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Viernes 8 AM / 30/08/13

F. N. Z

Fernando Navarrete



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
DEL  
CANTON MANTA

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

De COMPRAVENTA

Otorgada por CÓNYUGES: Sr. LIBERATO CHOEZ MUÑIZ Y Sra. TERESA MARGARITA FIGUAVE MERO DE CHOEZ

A favor de Sr. LUIS ROSADO NAVARRETE

Cuantía \$/ 864.000.-

FECHA DE CELEBRACION: 23 de noviembre de 1994

Autorizado por la Notaria  
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro TERCERO No. 1.998

Manta, a 23 de JULIO de 2013

NUMERO : ( 1.998 ) .-

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES TERESA MARGARITA  
PIGUAVE MERO DE CHOEZ Y LIBERATO CHOEZ MUNIZ A FAVOR  
SEÑOR LUIS ROSADO NAVARRETE:-

CUANTIA: S/. 864.000,00.-



En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre,  
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Miercoles  
veintitres de Noviembre de Mil novecientos noventa y cuatro;  
ante mi Abogada MARIA LINA CEDENO RIVAS, Notaria Pública  
Cuarta del Cantón Encargada, Comparecen, por una parte la  
señora TERESA MARGARITA PIGUAVE MERO DE CHOEZ, de estado  
civil casada, acompañada de su esposo el señor LIBERATO CHOEZ  
MUNIZ, casados entre si, ambos por sus propios derechos y a  
quienes en adelante se le denominará como "LOS VENDEDORES";  
y, por otra parte el señor LUIS ROSADO NAVARRETE, de estado  
civil soltero ; por sus propios derechos y a quien se le  
denominará simplemente como " EL COMPRADOR ". Los  
comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad  
ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco  
entre las partes, hábiles y capaces para contratar y  
obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme  
presentado sus respectivos Certificados de Votación de las  
últimas elecciones, Soy Fe.- Bien instruidos en el objeto y  
resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden  
a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a  
Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR  
NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,  
sirvase insertar una de Compraventa, contenida en las

siguientes cláusulas: PRIMERA.- INTERVINIENTES: Intervienen, otorgan y suscriben por una parte los cónyuges señores TERESA MARGARITA FIGUAVE MERO DE CHOEZ LIBERATO CHOEZ MUNIZ, ambos por sus propios derechos y en calidad de "VENEDORES"; y, por otra parte el señor LUIS ROSADO NAVARRETE, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como " EL COMPRADOR " . SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un terreno ubicado en las Inmediaciones CAMINO AL CERCADO del Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compra al señor JOSE ROGERIO SANTANA ALVIA y su esposa, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, con fecha quince de Septiembre de Mil novecientos ochenta y dos é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha catorce de Octubre de Mil novecientos ochenta y ocho. TERCERA : VENTA.- Enunciado lo anterior y por medio del presente Instrumento los vendedores, manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador, el lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : Por el frente diez metros y Calle Pública; Por atrás con diez metros y propiedad del señor Héctor Vallejo; Por el costado derecho con treinta metros y propiedad de Boanerges Parrales; Por el costado izquierdo con treinta metros y propiedad de Jorge Delgado. Con una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida. Por lo tanto

la escribi

ERO D?

e INT

bre pre

Econ.

Memb

Dij

ESOREF

# ALCABALAS Y ADICIONALES

POR S/. 51.160

Manta, 23 de Diciembre

Comunico a usted la celebracion de

la escritura pública de compra-venta de un Solar



ubicado en Camino el Cercado de la parroquia Manta

del cantón Manta que otorga TERESA MARGARITA FIGUAVET

a favor

REG. DE PROPIEDADES  
MUNICIPALIDAD  
MANTA  
ECON. HERRON MARTINEZ  
DIRECCION DE REG. DE PROPIEDADES

por el precio de \$12.000,00 y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto total	S/.	38.200
ADICIONALES:	Defensa Nacional	"	4.320
	Benef. Guayaquil	"	8.640
		"	
		"	
		"	
		"	

ESORERO MUNICIPAL

SUMAN S/. 51.160



SUCRES

2109

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

TERESA MARGARITA PIGUAVE MERO DE <sup>Por consiguiente se establece</sup> CRUEZ.

X=X=X=X=X=X=X=X=X=X <sup>que no</sup> deudor <sup>de esta Municipalidad</sup>

Manta, 07 de Diciembre ...de 1994

MUNICIPIO DE MANTA

Abg. Teresa Toala C.  
TESORERA



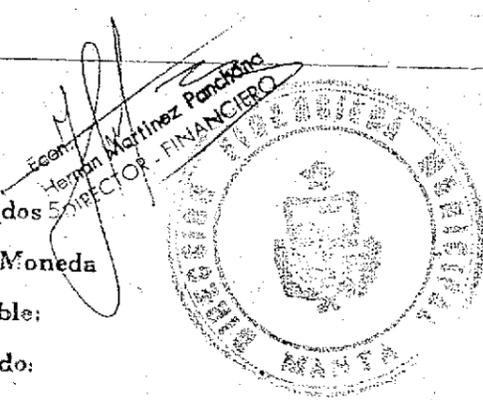
# MUNICIPIO DE MANTA

Señor Notario:

Comunico a usted que TERESA MARGARITA FIGUAVE NERO DE CHOEZ  
 va a vender un solar de 300 m2 ubi-  
 cado en la parroquia Tarcui del Cantón Manta que  
 adquirió en \$ 30.000 por compra a JOSE ROGERIO SANTANA ALVIA  
 ESPOSA el 15 de Septiembre de 1988 vende a LUIS ROSADO NAVARRETE  
 por el precio de \$ 864.000

## LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta		\$ 864.000
Costo de Adquisición		30.000
Diferencia Bruta:		\$ 834.000
Diferencia Neta:		\$ 834.000
Impuestos Transcurridos	25%	208.500
Revalorización Moneda		218.925
Utilidad Disponible:		\$ 406.575
Impuesto Causado:		
por los primeros \$ 200.000		\$ 46.800
por el exceso \$ 206.575	34%	70.236
TOTAL DE IMPUESTO: cuya consignación		\$ 117.036



Tesorería, certifico

Manta, 02 de Diciembre de 1994

*[Handwritten signature]*  
 DIRECTOR FINANCIERO



000- Sucres

3261

A U T O R I Z A C I O N

1  
2 Se autoriza a e' señor LUIS ROSADO NAVARRETE, para que realice escritura  
3 de terreno que le vende la señora Teresa Margarita Piguave Maza de Chóez  
4 Ubicado en camino a' Arroyo, barrio La Pradera en la parroquia Tarqui  
5 del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:  
6 Frenta: 10m. - Calle pública  
7 Atrás: 10m. - Sr. Héctor Vallejo  
8 Costado derecho: 30m. - Sr. Boanerges Farrales  
9 Costado izquierdo: 30m. - Sr. Jorge Delgado  
10 Arsa: 300m2  
11 Manta, marzo 3 de 1994  
12  
13 *Ricardo Alvarado*  
14 *Arg. Ricardo Alvarado Rivera*  
15 *Director E.P. U.U. Municipal*  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**



LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición Verbal de parte interesada Certifica:

Que revisado los Archivos de este Departamento, no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

TERESA MARGARITA PIGUAVE MERO DE CHOEZ.

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

10951

\$ 1.500

Manta, febrero 25 de 1994 de 19

**ABNEGACION Y DISCIPLINA**

Primer Jefe del CC. BB. M.

Tesorera del CC. BB. M.

FANNY CORDOVA B.



Sucres

2112

88.200  
4300  
8640  
6.160

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL		
2	DEL CANTON MANTA		
3	A petición verbal de parte interesada CERTIFICA: Que revisado		
4	el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra		
5	registrada una propiedad que consiste en SOLAR		
6	perteneciente a TERESA MARGARITA PIGUAVE MERO DE CHOEZ		
7	ubicada EN EL CAMINO, AL CERACADO DE ESTA CIUDAD.		
8	cuyo AVLAUO COMERCIAL PTE COMPRA VENTA asciende a la cantidad		
9	de OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL 00/100 SUCRES.		
10	(S/.864.000,00)		
11	LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		
12			
13	Precio de venta		\$ 864.000,00
14	Costo de Adquisición		30.000,00
15	Diferencia Bruta:		\$ 834.000,00
16	Mejoras		
17			
18	Diferencia Neta:		\$ 834.000,00
19	Años Transcurridos	5 25%	208.500,00
20	Desvalorización Moneda		218.925,00
21	Utilidad Disponible:		\$ 406.575,00
22	Impuesto Causado:		
23	Por los primeros \$	200.000,00	\$ 46.800,00
24	Por el exceso \$	206.575,00 34%	70.236,00
25	TOTAL DE IMPUESTO:		\$ 117.036,00
26	Manta, 4 de mayo de 1994		
27	Hernán Martínez Panchana DIRECTOR FINANCIERO		
28	ECON. HERNAN MARTINEZ PANCHANA Director Financiero Municipal		

los vendedores transfieren al adquirente el uso, goce y posesión en el terreno descrito con el vendedor; comprendiéndose en esta venta todos los derechos que como bien propio de los enajenantes les corresponden o les correspondieran, en consecuencia en esta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO: El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la suma de : OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SUCRES, que los vendedores declaran tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder del comprador; sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declaran además los vendedores que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. QUINTA: Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento, por convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado. SEXTA.- Los vendedores autorizan al comprador para que solicite la Inscripción de esta Escritura Pública en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO: Sirvase señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo, para la legal validez de esta Escritura y surta los efectos deseados por las partes contratantes. (FIRMADO) Abogado Luis Mero López, Matricula Número: Mil noventa y seis. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas y sus Adicionales de Ley.-



Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en su contenido; y firman conmigo la Notaria, en unidad de acto. Doy Fé . -

TERESA FIGUAVE  
C.C.No. 130562816-4

LIBERATO CHOEZ MUNIZ  
C.C.No. 130012247-8

LUIS H. ROSADO NAVARRETE  
C.C.No. 130479746-5

LA NOTARIA-ENCARGADA.-

DOY FE.- Que la Escritura Pública de COMPRAVENTA, otorgado por los cónyuges: Sr. LIBERATO CHOEZ MUÑIZ Y Sra. TERESA MARGARITA FIGUAVE MERO DE CHOEZ, a favor del Sr. LUIS ROSADO NAVARRETE, signado con el número 1.998, de fecha veintitrés de noviembre del año mil novecientos noventa y cuatro, fue otorgada ante la Abogada MARIA LINA CEDEÑO RIVAS, Ex Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta(E), cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; y, a petición del Sr. LUIS HUMBERTO ROSADO NAVARRETE, con cedula numero 130479746-5, confiero este TERCER TESTIMONIO, en número de SEIS, fojas útiles, anverso y reverso, selladas y firmadas. Manta, veintitrés de julio del dos mil trece. Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta (E). *E*

*Elsye Cedeño Menéndez*  
Abg. Elsy Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

**41126**



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número **41126**

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 11 de julio de 2013*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones Camino Al Cercado del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública; POR ATRAS: Con diez metros y propiedad del Sr. Héctor Vallejo. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y propiedad de Boanerges Parrales; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y propiedad de Jorge Delgado; con una superficie total de: **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS**.  
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.823 14/10/1988	5.363
Compra Venta	Compraventa	2.688 19/12/1994	1.819

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 14 de octubre de 1988  
Tomo: 1 Folio Inicial: 5.363 - Folio Final: 5.365  
Número de Inscripción: 1.823 Número de Repertorio: 2.696  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de septiembre de 1988  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Señor Carlos Mena Mero, que interviene en calidad de Apoderado de los vendedores. Terreno ubicado en las inmediaciones del Camino que va al sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05628164	Piguave Mero Teresa Margarita	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000069137	Bowen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000058625	Santana Alvia Jose Rogerio	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 19 de diciembre de 1994  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.819  
Número de Inscripción: 2.688 Número de Repertorio: 6.191  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de noviembre de 1994



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones Camino Al Cercado del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069136	Rosado Navarrete Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-00122478	Choez Muñiz Liberato	Casado	Manta
Vendedor	13-05628164	Piguave Mero Teresa Margarita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1823	14-oct-1988	5363	5365

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:24:03 del lunes, 15 de julio de 2013

A petición de: Sr. Ylame Ballesteros de la Cruz

Elaborado por: Juliana Lourdes Macias Suarez  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.